

MECHANICHA S.A.

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Dr. Jorge Calupíña

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de

MECHANICHA S.A.:

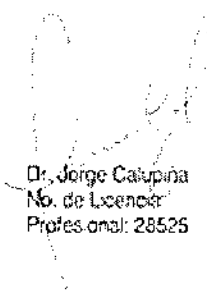
Quito, 01 de Marzo del 2017

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de MECHANICHA S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presenté a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de MECHANICHA S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar; así mismo, he revisado el estado de situación financiera de MECHANICHA S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
4. Sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; informo lo siguiente:
 - No se han constituido garantías por parte de los administradores de la Compañía; en razón de que, los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías.

- Durante el ejercicio económico 2016 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.
 - No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
5. El sistema de control interno contable de MECHANICHA S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 6. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.
 7. Basados en mi revisión y en el examen desarrollado por los auditores externos, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros de MECHANICHA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Dr. Jorge Calupina
No. de Licencia:
Profesional: 28525

MECHANICHA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD\$</u>		<u>USD\$</u>
<u>Activo</u>	<u>2016</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>2016</u>
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.769		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	17	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.445
Activos por impuestos corrientes	<u>9.874</u>	Obligaciones acumuladas	2.063
		Pasivos por impuestos corrientes	<u>345</u>
Total activos corrientes	20.660	Total pasivos corrientes	7.853
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Otros activos	<u>1.600</u>	Obligación por beneficios definidos	<u>1.488</u>
Total activos no corrientes	1.600	Total pasivos no corrientes	1.488
	<u>22.260</u>	PATRIMONIO (según estado adjunto)	<u>12.919</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>22.260</u></u>	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u><u>22.260</u></u>

MECHANICHA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>USD</u>
OPERACIONES ORDINARIAS	
Ingresos Ordinarios	74.634
Costo de Venta	<u>0</u>
Utilidad bruta	74.634
GASTOS	
De administración, ventas y otros	(110.530)
Financieros	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	(35.896)
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS	<u>35</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	(35.861)
Menos gasto por impuesto a la renta:	
Corriente	(612)
Diferido	<u>(65)</u>
Total	<u>(677)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	(36.537)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>-</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>(36.537)</u></u>